FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENAC DE PERSONAL

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL X TOTAL ☐

Bogotá D.C, Abril de 2019

1.CONTRATISTA	Nombre completo: MONICA JAZMIN SANCHEZ MOGOLLON Identificación: C.C. 1.110.514.659 Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección – ciudad de residencia: CARRERA 96ª No 56F – 51S, Bogotá. Teléfono de contacto: 313 3048027 E-mail de contacto: monik-dc-2013@hotmail.com
2.SUPERVISOR	Nombre completo: SP. HENRY LINARES Cargo: AYUDANTE DE DIRECCION CENAC PERSONAL Resolución de nombramiento No. 008 de 15 de enero 2019
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. Del contrato: 012-CENAC PERSONAL-2019 Fecha de suscripción: 01 DE FEBRERO DE 2019
4.PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	N/A – SECOP II
5.CRP	N/A – SECOP II
6.FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	N/A – SECOP II
7.PLAZO DE EJECUCIÓN	N/A – SECOP II
8.OBJETO CONTRACTUAL	**PRESTAR LOS SERVICIOS COMO TECNICO/TECNOLOGO EN AUXILIAR ADMINISTRATIVO AREAS AFINES PARA QUE APOYE EL ARCHIVO DE LA DOCUMENTACION DE LA CENAC PERSONAL**
9.OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. ASESORAR EL ÁREA DE PLANEACIÓN DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PERSONAL. 2. ALIMENTAR EL OBSERVATORIO PRESUPUESTAL, CONTRACTUAL, CONTABLE, FINANCIERO Y PAGADURÍA DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PERSONAL Y REMITIRLO A CADCO DE CONFORMIDAD CON LA PERIODICIDAD EXIGIDA POR ESA UNIDAD MILITAR. 3. ELABORAR Y REVISAR LOS PLANES, PROYECTOS Y PROGRAMAS DE LA SECCIÓN DE PLANES DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PERSONAL, DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA FUERZA. 4. LAS DEMÁS QUE SE DERIVEN DEL OBJETO CONTRACTUAL Y QUE SEAN DESIGNADAS POR LA AUTORIDAD COMPETENTE. OBLIGACIONES CONTRACTUALES GENERALES

<table>
<tr><td></td><td>1. DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2609 DE 2012, ARTICULÓ 3 EL CONTRATISTA SERÁ RESPONSABLE POR LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
2. EJECUTAR EL OBJETO DEL CONTRATO CON CALIDAD, OPORTUNIDAD Y EFICIENCIA
3. EL CONTRATISTA DEBE CUSTODIAR Y A LA TERMINACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO DEVOLVER LOS INSUMOS, SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, DOTACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, INVENTARIOS Y/O MATERIALES QUE SEAN PUESTOS A SU DISPOSICIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DE ESTE CONTRATO.
4. EL CONTRATISTA AUTORIZA AL MDN – EJÉRCITO NACIONAL A REALIZAR LOS ESTUDIOS DE SEGURIDAD, COMPROBACIÓN DE LEALTAD, REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES DE POLIGRAFÍA Y PRUEBAS SICOMÉTRICAS ANTES Y DURANTE LA CONTRATACIÓN.
5. LAS DEMÁS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL ESTUDIO PREVIO, DOCUMENTO QUE EL CONTRATISTA DECLARA CONOCER, Y QUE HACE PARTE DEL PRESENTE CONTRATO.
6. LAS DEMÁS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL OBJETO CONTRACTUAL
7. PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL MES VENCIDO DE ACUERDO CON EL DECRETO 1273 DE 2018.

PARÁGRAFO PRIMERO: INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA. EL CONTRATISTA ES INDEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL, Y EN CONSECUENCIA, EL CONTRATISTA NO ES SU REPRESENTANTE, AGENTE O MANDATARIO. EL CONTRATISTA NO TIENE LA FACULTAD DE HACER DECLARACIONES, REPRESENTACIONES O COMPROMISOS EN NOMBRE DEL MINISTERIO DE DEFENSA –EJÉRCITO NACIONAL, NI DE TOMAR DECISIONES O INICIAR ACCIONES QUE GENEREN OBLIGACIONES A SU CARGO.</td></tr>
<tr><td>10.PERIODO DEL INFORME</td><td>ABRIL DE 2019</td></tr>
<tr><td>11.DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</td><td>EL PRESTADOR DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION, CUMPLIO CON TODAS LAS OBLIGACIONES ASIGNADAS EN EL CONTRATO Y PRESENTADAS EN EL INFORME DE GESTION, SI [X] NO []</td></tr>
<tr><td>12.VALOR DEL CONTRATO</td><td>Valor total: QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($15.400.000)
Valor autorizado a pagar:

11 PAGOS POR UN MILLON CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($1.400.000.00)</td></tr>
<tr><td>13.CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL</td><td><table><tr><th>Obligación</th><th>Entidad</th><th>Vlr. Pago</th></tr><tr><td>PENSIÓN</td><td>PORVENIR</td><td>$132.500</td></tr><tr><td>SALUD</td><td>SANITAS EPS</td><td>$103.600</td></tr><tr><td>ARL</td><td>SURA</td><td>$4.400</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>14.DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME</td><td>1. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido.</td></tr>
</table>

	2. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, sobre un Ingreso Base de Cotización del 40 % del valor mensual del contrato, con aporte del 16 % en pensiones y el 12, 5 % en salud. El soporte de pago del aporte mensual obligatorio al Sistema General de Riesgos Laborales, conforme lo establece la normatividad legal vigente y de acuerdo a la afiliación efectuada a la A.R.L. Planilla mes actual____ anterior__X__ 3. Cuenta de cobro
15.CONSTANCIAS	En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma **PARCIAL X TOTAL** ☐ Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.
16.RECOMENDACIONES	
17.CONCLUSIONES	

Para constancia se firma en, **Bogotá D.C., en Abril de 2019**

FIRMA SUPERVISOR
SP. HENRY LINARES
AYUDANTE DE DIRECCION CENAC PERSONAL